



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación

BOLETÍN 15



Octubre- Diciembre 2017



Contenido

Presentación.....	3
Resumen de actividades 2017.....	4
Firma de convenio.....	7
Taller Regional de Acreditación.....	8
Encuentro universitario del SIBIUN.....	9
Foro Internacional de la RUIICAY.....	9
Próximas actividades.....	11

La planificación de la CALIDAD consiste en desarrollar los productos y procesos necesarios para satisfacer las necesidades de los clientes."

Joseph M. Juran

Consejo Editorial:

Doctora Maribel Duriez González, Presidenta del CNEA; MBA. Mario Caldera Alfaro, Vicepresidente del CNEA; Máster Francisco Jácamo Ramírez, Miembro Secretario del CNEA; Dra. Nivea González Rojas, Miembro del CNEA; MSc. Isabel Benavides Gutiérrez, Miembro del CNEA. Divulgación y Relaciones Públicas: Lic. Yhirlalena García Alemán

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación – CNEA Nicaragua. Todos los derechos reservados. Dirección: Rotonda Hugo Chávez 150 metros al lago. Primer Piso del Edificio de la Vicepresidencia de la República. Teléfono: 22222521 Email: info@cnea.edu.ni // Web: www.cnea.edu.ni // Facebook y Twitter: @cneanic

Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) presenta su boletín número 15, teniendo por contenido un breve informe de la actuación del 2017, en el que refleja nuestro compromiso con la transparencia, y la rendición de cuentas tal como lo establece el artículo 72, numeral No. 25 de la Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, Ley 704.

En su contenido, se aborda las tareas que merecieron una atención especial, como: los encuentros con las organizaciones Consejo Nacional de Rectores (CNR), Consejo Nacional de Universidades (CNU), Consejo Superior de Universidades Privadas (COSUP), Federación Nacional de Universidades Privadas (FENUP), Universidades No Asociadas; las reuniones bilaterales con las Instituciones de Educación Superior (IES), la entrega del primer y segundo informe de avance en la ejecución de los planes de mejora de las universidades, la construcción de la Guía para la elaboración de informe de avance de Planes de Mejora, la creación de la comisión Ad Hoc, el avance sobre la elaboración de la Guía de verificación de los mínimos establecidos en el artículo 10 de la ley 704 y el rediseño del presente boletín.

A nivel internacional, el “Taller de evaluación y acreditación de calidad, marco de cualificaciones de la educación superior centroamericana”; la Cumbre Académica y del Conocimiento de la EULAC, "Hacia la construcción de un espacio común Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación"; fuimos anfitriones del evento auspiciado por el CSUCA y el Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior -HCÉRES- de Francia, en donde se tuvo dos talleres: “La Gestión Integral del Riesgo de Desastres –GIRD–” y “Definición de Instrumentos de colaboración con el Consejo Superior para la Evaluación de la Investigación y Educación Superior de Francia”.

Muchos de estos resultados y avances propicios para el mejoramiento de la calidad, fue posible, y a ellos va nuestro reconocimiento, a todas las Instituciones de Educación Superior que han participado y aportado de forma entusiasta e integra cuando se les ha solicitado. A sí mismo al personal que labora para la Institución que con su esfuerzo y dedicación contribuyeron con los resultados de las metas planteadas.

Nos preparamos para retos que son insoslayables en este 2018, como son: la consulta y establecimiento de la Guía para la Verificación de los Mínimos del artículo 10 de la Ley 704, la preparación del segundo ejercicio de evaluación institucional con fines de mejora, la elaboración de los manuales y normativas para el proceso de acreditación de aquellas universidades que fueron autorizadas para funcionar después de entrada en vigencia de la Ley 704 y el ejercicio de acreditación para universidades miembros del CNU en cumplimiento del convenio entre el CNU, CNEA y HCÉRES de Francia. Desde ya, todos quedamos convocados para continuar avanzando en el aseguramiento de la calidad que demandan nuestros procesos educativos.

Resumen de actividades 2017

1.- Al asumir, el nuevo CNEA implementó sesiones de trabajo con el Consejo Nacional de Rectores (CNR), Consejo Nacional de Universidades (CNU), Consejo Superior de Universidades Privadas (COSUP), la Federación Nacional de Universidades Privadas (FENUP), y Universidades No Asociadas; teniendo acuerdos como: iniciar un proceso de encuentros bilaterales con cada Alma Mater para compartir avances y oportunidades de cada Institución de Educación Superior -IES- en la implementación de su Plan de Mejora; destinar talentos humanos para la conformación de una Comisión Ad Hoc, Ad Honorem, que contribuyan a la construcción de propuestas técnicas e instrumentos necesarios para el sistema nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación; la suscripción de un convenio de colaboración entre el CNU y el CNEA, mantener en la medida de lo posible la cooperación de las universidades ante solicitudes expresas del CNEA.



Reunión CNEA-CNU



Reunión bilateral CNEA-UML



Reunión bilateral CNEA-CSEM

2.- Se realizaron en el año 2017, 36 reuniones bilaterales con las universidades, para socializar e intercambiar opiniones sobre los avances en la ejecución del Plan de Mejora, teniendo una cobertura del 65.46% del total de las IES. En las sesiones de trabajo los temas fueron abordados en un marco de respeto, confianza, y objetividad surgiendo sugerencias y recomendaciones que permiten continuar mejorando lo actuado. Destaca la presencia de las máximas autoridades de cada Institución, así como el compromiso de mantener este tipo de acompañamiento por el mejoramiento continuo de la calidad en la educación superior.

3.- Una vez que las 55 IES entregaron sus Planes de Mejora, se ha continuado, como parte del proceso, la entrega del primer informe de avances de la ejecución del mismo, recibándose durante el año 2017, 42 informes (76.36%) de las universidades, siendo entregadas de conformidad con lo programado. En lo global, 54 de ellas han entregado su primer informe, y solo 1 IES presenta un desfase que deberá cumplirse a inicios del 2018.



Entrega de primer Informe de Avance UCM

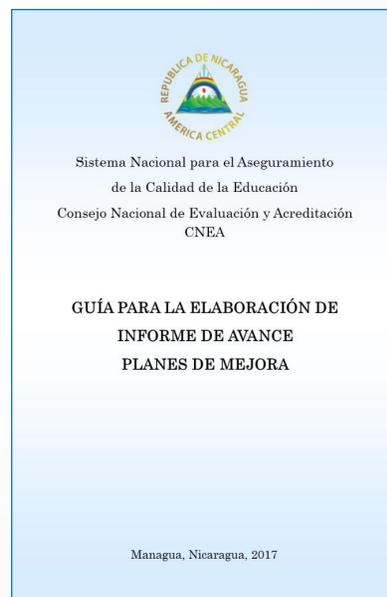


Entrega de primer Informe de Avance UCSE

Resumen de actividades 2017

4.- Se diseñó la “Guía para la elaboración de informe de avance Planes de Mejora”, con el objeto de que las Instituciones de Educación Superior tengan un referente común para la presentación de sus informes de avances sobre la mejora continua y que permita la sistematización de resultados a nivel de país. La misma fue validada con representantes de las direcciones de evaluación del CNU, COSUP, FENUP, y Universidades No Asociadas; posteriormente entregada a las 55 IES en el mes de septiembre del 2017.

5.- Durante el transcurso del año 2017, el 25.45% de las IES entregaron al CNEA, su segundo informe de avance del Plan de Mejora, de acuerdo a los tiempos establecidos, resta para el 2018, de acuerdo a programación el 72.73% de universidades. Cada institución lo ha construido de forma ordenada y en correspondencia a la “Guía para la elaboración de informe de avance Planes de Mejora”, siendo relevante, la Metodología de seguimiento del plan de mejora; la Relación de cumplimiento de objetivos y actividades organizados por función, factor e indicador programados; así como los reprogramados del periodo anterior; los inconvenientes durante la implementación y las evidencias en las que se puede constatar los compromisos adquiridos ante su comunidad y la sociedad nicaragüense.



Portada de la Guía



Entrega de 2do. Informe URACCAN



Sesión de trabajo con la Comisión Técnica Ad Hoc



@cneanic

6.- En el mes de Junio se realizó ajustes a la Planificación Operativa Anual 2017, ubicando un conjunto de actividades que permitieran dinamizar los procesos establecidos, ello requirió un replanteamiento a la estructura organizacional, en lo particular una distribución dinámica de las funciones entre los miembros del Consejo y la creación de la Comisión Ad Hoc que fuera un soporte importante en las propuestas de guías y documentación técnica. Para su gestación se realizó convocatoria al CNU, COSUP, FENUP, y Universidades No Asociadas para recibir postulaciones de candidatos, especialistas en evaluación. El Consejo procedió a seleccionar a 9 miembros (2 por asociación de universidades y una proveniente de la Costa Caribe Nicaragüense) siendo instalada el 28 de septiembre.

7.- Se tiene avanzada una propuesta de “Guía de verificación de los mínimos establecidos en el artículo 10” de la Ley creadora del sistema nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación y reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, Ley No. 704, la misma tendrá en el año 2018 toda una consulta con las autoridades y unidades de planificación de las universidades, para su aplicación estricta en el sistema universitario.

8.- Se rediseñó el boletín informativo del CNEA, dándole más profundidad a su contenido; se actualizó la página web proporcionándole constancia y continuidad a la información de las actividades de acuerdo al plan de trabajo; se activó las redes sociales (Facebook y Twitter) y se ha abierto un canal de comunicación estable con cada una de las IES.

Resumen de actividades 2017

EVENTOS INTERNACIONALES Y FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

9.- Se participó el 4, 5 y 6 de septiembre 2017, en la Ciudad de Panamá en el “Taller de evaluación y acreditación de calidad, marco de cualificaciones de la educación superior centroamericana” convocado por el CSUCA-HRK y CCA. El evento tuvo como propósito conocer y promover el MCESCA, la colaboración entre Agencias de Acreditación y la utilización del marco de cualificaciones en procesos de acreditación así como el relanzamiento del CCA.



Taller Agencias de Acreditación, Panamá.



11.- Se efectuó el 9, 10 y 11 de octubre 2017 dos talleres en Nicaragua con auspicio del Consejo Superior Universitario de Centro América - CSUCA- y el Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior -HCÉRES de Francia, con presencia de Organismos de Acreditación Regional: el primer taller, “La Gestión Integral del Riesgo de Desastres –GIRD-” tuvo soporte técnico la experiencia francesa, logrando al final una propuesta sobre el perfil del graduado competente en GIRD, con su respectiva Guía y una hoja de ruta para incorporar esta iniciativa como criterio de calidad en las IES. El segundo taller, “Definición de Instrumentos de colaboración con el Consejo Superior para la Evaluación de la Investigación y Educación Superior de Francia” en la que se expuso el Sistema de Evaluación de HCÉRES, la contribución por el mejoramiento de la calidad en Centroamérica, en lo específico, el proceso de autoevaluación institucional en el Tecnológico de Costa Rica. Otro producto importante fue la posibilidad de un convenio de cooperación con la HCÉRES de Francia y Nicaragua.

10.- Se asistió, el 5 y 6 de octubre 2017, a la Cumbre Académica y del Conocimiento de la EULAC, "Hacia la construcción de un espacio común Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación" realizada en la Universidad de El Salvador, se logró compartir con científicos, académicos, y políticos de América Latina y Europa con temáticas como: La contribución de las universidades al desarrollo territorial; aporte de las universidades en la agenda 2030: vínculo entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la educación superior; la cooperación birregional; la construcción de espacios comunes Euro-Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; entre otros.



Delegación nicaragüense en la Cumbre Académica y del Conocimiento, El Salvador.



Dr. Telémaco Talavera Siles, Presidente del CNU y Ministro Asesor del Gobierno de Nicaragua para todos los temas del Gabinete, junto a la Dra. Maribel Duriez González, Presidenta del CNEA y el Dr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de la Fundación EULAC.

12.- El 28 de noviembre 2017 se firma el convenio de cooperación entre HCÉRES, CNU y CNEA con el objeto de la evaluación y la acreditación institucional de las universidades miembros del CNU y todas aquellas que por voluntad expresa lo deseen.

Firma de convenio

CNEA en firma de convenio con CNU y HCÉRES de Francia

Doctora Duriez:
“La calidad no es una utopía cuando cada día se trabaja en función de mejorar y alcanzarla”



El Señor Philippe Létrilliart, Embajador de Francia en Nicaragua, la máster Ivette Sánchez Mendioroz, Secretaria General del CNU, y la doctora Maribel Duriez González, Presidenta del CNEA.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) en conjunto con el Consejo Nacional de Universidades (CNU), y el Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior (HCÉRES) de Francia, firmaron un convenio específico el pasado 28 de noviembre, el cual consiste en la creación de un Programa de Cooperación relativo a la Evaluación y la Acreditación Institucional para las universidades de Nicaragua miembros del CNU.

Según cita el convenio, esta firma se llevó a cabo considerando el Acuerdo General de Cooperación Económica, Científica, Técnica y Cultural entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de Francia, así como la voluntad de las partes de favorecer la excelencia académica y promover el mejoramiento permanente de la calidad de la educación superior y la visión compartida de llevar a cabo procesos de evaluación académica y acreditación institucional.

El Señor Philippe Létrilliart, Embajador de Francia en Nicaragua, en presencia del cual se firmó el convenio, comentó la experiencia exitosa de las universidades francesas con HCÉRES y honró la iniciativa del doctor Telémaco Talavera Siles, Presidente del CNU, para que las universidades miembros de este consejo realicen el ejercicio de evaluación y acreditación.

Por su parte, la doctora Maribel Duriez González, Presidenta del CNEA, reiteró las palabras de reconocimiento de Létrilliart hacia Talavera por facilitar la implementación del programa y dijo que “la calidad no es una utopía cuando cada día se trabaja en función de mejorar y alcanzarla”. Agregó que la institución a la cual representa está lista para brindar el acompañamiento requerido.

El Programa de Cooperación comprende, entre sus objetivos específicos, el intercambio de experiencias y enfoques metodológicos en temas de interés común en el campo de la evaluación de la calidad de los programas de grado y posgrado, así como programas de investigación; el apoyo en el análisis de las políticas públicas, mediante el estudio de los criterios y estándares de calidad establecidos para los procesos y programas en las instituciones de educación superior de ambos países y la contribución a la implementación de procesos de acreditación institucional y evaluación de programas académicos en Nicaragua.

Para poder alcanzar dichos objetivos, en el año 2018 se formará una comisión técnica, integrada por un representante del CNU, un representante del CNEA y dos representantes del HCÉRES, cuya función será el seguimiento y la coordinación de las actividades que lleven a la implementación de acciones para la calidad. Entre éstas: programas de intercambio de experiencias y enfoques metodológicos en los temas de evaluación y acreditación de la educación superior, evaluaciones piloto conjuntas de instituciones, procesos y programas; y el establecimiento de un plan de trabajo para desarrollar procesos de acreditaciones institucionales, etc.



CNEA en pleno, durante un encuentro bilateral con la UNAN Managua, primera universidad en solicitar ser evaluada en este ejercicio.

Taller Regional de Acreditación

CNEA, electa por CSUCA y CCA como institución anfitriona de Talleres Regionales sobre Evaluación y Acreditación conjunta con HCÉRES de Francia y la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD) como criterio de calidad en la educación superior".

Del 9 al 11 de octubre, el Instituto Francés para América Central (IFAC), el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) realizaron en la ciudad de Managua, Nicaragua, el "Taller para definición de instrumentos de evaluación y acreditación conjunta con HCÉRES" y el "Taller para la definición de una hoja de ruta para incorporar la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) como criterio de calidad en la educación superior", teniendo como anfitrión de la actividad al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA).



Dra. Maribel Duriez González, Presidenta del CNEA; Dra. Lea Cruz, Presidenta del CCA; Señor Philippe Létrilliart, Embajador de Francia en Nicaragua; Dr. Telémaco Talavera Siles, Presidente del CNU y Ministro Asesor del Gobierno de Nicaragua para todos los temas del Gabinete; Dr. Francois Pernot, Director de HCÉRES; Dr. Francisco Alarcón, Secretario General del CSUCA; y Dr. Adelino Braz, Consejero de Cooperación de Francia para Centroamérica.

El Taller para la definición de instrumentos de evaluación y acreditación conjunta con el Alto Consejo de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de Francia (HCÉRES) contó con la participación de 6 organismos nacionales y 5 agencias regionales que realizan evaluación y acreditación de calidad de la educación superior en América Central y la agencia francesa HCÉRES. Su objetivo principal fue el desarrollo y discusión de instrumentos de evaluación conjunta de programas e instituciones que servirían al realizarse procesos conjuntos de acreditación entre HCÉRES y las instituciones de evaluación y acreditación participantes. Se concluyó con un primer borrador de trabajo. Así mismo, se estableció una hoja de ruta para establecer un marco de cooperación entre el HCÉRES y los organismos y agencias de evaluación y acreditación de calidad de la educación superior en Francia y en América Central. En particular, se exploró la posibilidad de cooperación con el CNEA para el 2018.

El "Taller para la definición de una hoja de ruta para incorporar la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) como criterio de calidad en la educación superior", se concentró en la evaluación del grado de incorporación de la gestión de riesgo de desastres en el quehacer universitario. Así mismo, se definió una hoja de ruta para incorporar la GIRD como criterio de calidad en las agencias de acreditación nacionales y regionales de Centroamérica que participaron en el evento.

Los participantes fueron: el Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior de Francia (HCÉRES), el Instituto Francés para América Central, IFAC, los representantes de la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, SG-CSUCA. Los representantes de las agencias centroamericanas: Consejo Centroamericano de Acreditación, CCA, Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR), Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Ingeniería, de Arquitectura y de Diseño (ACAAI), Sistema de Acreditación Académica de Centroamérica y Panamá (SIACAP) y Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP). Los representantes de instituciones y organismos nacionales de acreditación: Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHASES), Comisión de Acreditación de El Salvador, Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de Costa Rica (SINAES) y el CNEA (Nicaragua).

Encuentro Universitario del SIBIUN

CNEA participa en el XXIX Encuentro del SIBIUN

El Consejo Nacional de Universidades (CNU) en coordinación con el Sistema de Bibliotecas Universitarias de Nicaragua (SIBIUN), realizó el 28 de noviembre su XXIX Encuentro 2017, evento al que asistieron en representación del CNEA, la Dra. Maribel Duriez González y el MSc. Francisco Jácamo Ramírez, Presidenta y Miembro Secretario, respectivamente, con el objetivo de compartir sobre “El estado actual de las Bibliotecas Universitarias de Nicaragua en el proceso de autoevaluación institucional con fines de mejora”.



La Dra. Maribel Duriez González, y el MSc. Francisco Jácamo Ramírez, Presidenta y Miembro Secretario del CNEA, respectivamente, junto a los directores de las Bibliotecas Universitarias públicas y privadas del país.

En su participación, la Dra. Duriez hizo referencia a la relación que existe entre calidad de la educación y necesidad de bibliotecas adecuadas. Así mismo se refirió al avance general de los Planes de Mejora, y los tipos de bibliotecas que existen.

Por su parte, el maestro Jácamo comentó sobre la necesidad de desarrollar la accesibilidad a la información, mediante las bibliotecas virtuales y evaluar el uso efectivo de tales servicios, por estudiantes y profesores. Jácamo también respondió a las inquietudes de los asistentes, entre los cuales se encontraban los directores de las Bibliotecas Universitarias públicas y privadas del país.

Durante la bienvenida al encuentro, la MSc. Maritza Vallecillo Flores, coordinadora del SIBIUN, justificó la importancia de que el CNEA participara en esta actividad para compartir algunos elementos relevantes en cuanto a los procesos de mejora continua en las Bibliotecas y Unidades de Información, como uno de los ejes de la Acreditación Institucional.

CNEA invitado a Foro Internacional de la RUIICAY

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA), fue invitado a participar en el Foro Internacional “Pueblos Originarios, Afrodescendientes y Educación Superior en América Latina y El Caribe”, realizado en Quito, Ecuador y convocado por la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY) y el Ministerio de Educación Superior de Ecuador.

La máster Alta Hooker Blandford, coordinadora de la RUIICAY y Rectora de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), nos concedió la siguiente entrevista al respecto.

¿Cuáles son los antecedentes de este Foro Internacional?

La propuesta académica de este encuentro es parte del trabajo que la Red de Universidades Comunitarias Interculturales de Abya Yala, RUIICAY, conformado por 10 universidades de América Latina, viene proponiendo la búsqueda de caminos que permitan tener propuestas claras sobre el reconocimiento del modelo de universidad que somos: comunitarias, indígenas, interculturales.

De igual manera, este encuentro, denominado Foro Internacional Pueblos Originarios, afrodescendientes y Educación Superior en América Latina y el Caribe, fue un espacio donde se compartieron sueños y aspiraciones para un mundo mejor. Fue un evento que aportó al proceso del diálogo estratégico y epistémico, fundamentado en el diálogo, de cara a la Conferencia Regional de la Educación Superior, CRES, (2018).

CNEA invitado a Foro Internacional de la RUIICAY

¿Qué expectativas fueron alcanzadas con este evento?

En los Pueblos Indígenas y afrodescendientes, hay momentos de encuentro para el debate y el compartir, desde la comida hasta los pensamientos, llamado “Minga”, justamente esto ha sido para nosotros este foro, una Minga que nos debe ayudar a concertar y llegar acuerdos, en el que las universidades de nuestra red se puedan fortalecer, en una comunicación armoniosa con las diferentes Universidades Convencionales.

¿Por qué es importante incluir la interculturalidad de los pueblos afrodescendientes dentro de la evaluación y acreditación universitaria?

La interculturalidad, va más allá de los Pueblos Afrodescendientes e Indígenas. Es una realidad compartida y vivida en el mundo. La URACCAN, por ejemplo, concibe la Interculturalidad, como un proceso permanente de construcción, establecimiento y fortalecimiento de espacios de diálogo, comunicación e interacción horizontal de doble vía, entre personas, comunidades y pueblos de diferentes culturas. Comprende el desarrollo de procesos de toma de decisiones conjuntas en igual de condiciones. Su finalidad es la promoción y práctica de la equidad, el respeto, la comprensión, la aceptación mutua y la creación de sinergias para el establecimiento de sociedades inclusivas no discriminatorias y libres de racismo.

¿Qué avances ha tenido la Universidad Intercultural en cuanto a los procesos de calidad de la Educación Superior?

Una de las primeras pautas en este caminar, es el encuentro de pensamientos, sentimientos, energías y realidades que hemos tenido desde la RUIICAY, como una estrategia de alianza y que en el marco de las redes académicas se posicionen aspectos relevantes para el tipo de instituciones que somos.

Me parece que otro dato que es válido destacar, es el reconocimiento de la red, como ese espacio de convergencia, de cara a los procesos de incidencia y visibilización a nivel internacional. En nuestro contexto local, Nicaragua cuenta con el acercamiento y apertura que el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CNEA, ha tenido con las propuestas planteadas por la URACCAN, como una oportunidad invaluable. La disposición con la que hemos ido caminando de la mano, es un aspecto que nos permite hacer realidad esos sueños y aspiraciones.

¿Qué retos o pasos faltan por alcanzar a nivel de país y región?

El primer reto es hacer presencia y visibilizarnos en la próxima Conferencia Regional de Educación Superior, CRES 2018, a celebrarse en Córdoba, Argentina en el próximo mes de Julio, como espacio en el que esperamos que las principales líneas de trabajo incorporen la experiencia de la interculturalidad en la educación superior de América Latina, haciendo realidad las recomendaciones específicas para atender y entender la diversidad cultural, como una gran oportunidad.

Por tal razón, “no solo la evaluación y la acreditación, deberían hacer interculturales, sino más bien, la educación universitaria debe abordarse desde relaciones interculturales, desde la creación de las aulas interculturales, como espacios de aprendizaje colectivo en el que las personas (estudiantes, sabios y sabias, docentes) interactúen para que el diálogo de saberes y haceres sea compartido y recreado”.



Msc. Hooker Blandford,
Coordinadora RUIICAY y Rectora
URACCAN junto a la Dra. Duriez
González, Presidenta del CNEA.

Próximas actividades



"La EXCELENCIA de un líder se mide por la capacidad para transformar los problemas en oportunidades."

Peter F. Drucker

- 1.- Realización de reuniones bilaterales con universidades.
- 2.- Continúa el proceso de entrega del segundo Informe de Ejecución de los Planes de Mejora por parte de las IES.
- 3.- Taller de capacitación con las IES sobre planificación estratégica y planes de mejora.
- 4.- Inicia el proceso de consulta de la "Guía para verificación de los mínimos del artículo 10 de la Ley 704".
- 5.- Preparación de la sesión de trabajo a realizarse en el mes de marzo con HCÉRES de Francia, el CNEA, la Comisión de Evaluación y Acreditación (CEVA) y las universidades del CNU que participarán en la acreditación institucional.
- 6.- Conclusión del Plan Estratégico Institucional.

